2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA





INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ACTA DE 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya del Estado de Quintana Roo, y con el objeto de llevar a cabo la 2ª Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional participando los servidores públicos; Eder Enrique Chuc Cen, Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI); en su representación lo suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno); quien a su vez es suplido por el Ing. Osvaldo Murrieta Limones. - Jefe de Departamento de Proyectos (Auxiliar de Control Interno de INMAYA); C. Laura Marvin Rivas Nahuat. - Representante de la SEFIPLAN; Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego. - Titular de la Dirección de Administración y Planeación (vocal; Mtro. Luis Eduardo Quirarte Hernández. -Auditor Especial. Representante designado por la Secretaría de la Contraloría del Estado; Lic. Suemy Selene Kauil Náhuat, Enc. De la Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se manifiesta que derivado de lo delicado de su estado de salud, en su representación para las sesiones ordinaria y extraordinarias del COCODI durante el período de junio a diciembre 2024 la suple la Lic. Ana Carina Hernández Dzib, Jefe del Departamento de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Eder Enrique Chuc Cen, con fundamento en el artículo 17 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la 2ª Sesión Extraordinaria 2024 del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

Palabras de Bienvenida a cargo del Lic. Eder Enrique Chuc Cen. - Director de INMAYA.

Lista de asistencia.

- I.Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III.Presentación del Informe de resultados de la evaluación del sistema de control interno, correspondiente al ejercicio 2023.
- IV.Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- V.Clausura de la sesión.

PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL LIC. EDER ENRIQUE CHUC CEN. - DIRECTOR GENERAL DEL INMAYA

Que, en representación del Lic. Eder Enrique Chuc Cen, Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI) y con fundamento en el artículo 10 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, lo suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura y

1/3





INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍCENA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

(Coordinador de Control Interno) para informar a los presentes en esta 2ⁿ. Sesión Extraordinaria del COCODI que por motivos de carácter y de atención de asuntos institucionales, el Director General de INMAYA, será representado y suplido en dicha sesión ordinaria, por el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, y a su vez él será suplido por el C. Osvaldo Murrieta Limones, Auxiliar de Control Interno de INMAYA. Informados de esta situación, el Coordinador de Control Interno hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecer su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión es llevar a cabo los trabajos lo cual se regirá por los Lineamientos para la Integración de los Comítés de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el C. Osvaldo Murrieta Limones. – Auxiliar de Control Interno de INMAYA, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

I.DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. Secretario Técnico del Comité, hace mención de lo siguiente: en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

ILAPROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el C. Osvaldo Murrieta Limones. - Auxiliar de Control Interno de INMAYA en suplencia del Secretario Técnico del Comité, dio lectura al orden del día, punto que fue aprobado por los asistentes a la reunión.

IILPRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. Secretario Técnico del Comité, menciona y comenta el resultado de la Evaluación, enfatizando los RESULTADOS OBTENIDOS EN LA MATRIZ A NIVEL ALTO

Componente	Porcentaje obtenido %	Grado de instrumentación
Ambiente de Control	43.33	En ejecución.
Administración de Riesgos	32.00	Documentado.
Actividades de Control	50.00	En ejecución.
Informar y Comunicar	60.00	En ejecución.
Supervisión	68.00	Avanzado.
Total	50.67	En ejecución.

Agrega que se tienen procesos que tiene que ser atendidos y resueltos para lograr el resultado optimo en el Sistema de Control Interno del Instituto para el Desarrollo del Pueblo maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, por lo que en nombre del Director General del INMAYA, les pide a los presentes representantes vocales del propio Instituto, atender con la celeridad cada uno de los aspectos susceptibles de mejora y atender las recomendaciones para las adecuaciones y modificaciones al PTCI.





INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍCENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

IV LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

ACUERDO 01. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por aprobado el orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2024.

ACUERDO 02. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos, dan por presentado El INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

ACUERDO 03. Los miembros del COCODI por unanimidad de votos acuerdan que la Unidades Administrativas del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, lleven a cabo las adecuaciones y modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) que fue presentado en la Primera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2023, así como elaborar los PTCI de cada uno de los elementos de control que carecen de acciones a instrumentar.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se informa que una vez llevado a cabo formalmente la 2ª Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2024 y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 11:37 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 04 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

C. Jaime Komán Rodríguez Márquez

Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura

Secretario Técnico del Comité

En representación del Presidente, Lic. Eder Enrique Chuc Cen, Director General de INMAYA Ing. Osvaldo Murrieta Limones Jefe de Departamento de Proyectos Suplente del Secretario Técnico del Comité.

VOCALES

Lic. Ana Carina Hernández Dzib
Jefe del Departamento de Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales.
INMAYA.

En suplencia de la Lic. Suemy Selene Kauil Nahuat, Encargada de la Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego, Director de Administración Y Planeación del INMAYA





INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDICENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Mtro. Luis Eduardo Quirarte Auditor Especial Representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE 49 SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.